



Real Federación
Española de Atletismo

Real Federación Española de Atletismo

Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38
Correo electrónico: rfea@rfea.es – Página Web: <http://www.rfea.es> – CIF: Q-2878003-I

ÁREA DE ORGANIZACIONES

CIRCULAR Nº: 156/2013

- A todas las Federaciones Autonómicas (para su máxima difusión)
- A todos los clubes

CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO Alcobendas (Madrid), 27 y 28 julio 2013

Corregido 18-julio

INTRODUCCIÓN

La Real Federación Española de Atletismo, la Federación Madrileña de Atletismo y el Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) organizarán el 93º Campeonato de España Absoluto de Atletismo y el 41º Campeonato de España de Clubes de relevos 4x100 y 4x400, durante los días 27 y 28 de julio. Información adicional sobre el campeonato se puede encontrar en www.rfea.es.

INSTALACIÓN

El Campeonato de España de Atletismo se celebrará en la pista de atletismo del Polideportivo “José Caballero”, de acuerdo con el horario publicado en la circular 140/2013, que podrá variar en función del número final de participantes y de las necesidades de retransmisión por televisión.

El Polideportivo “José Caballero” se encuentra en la carretera de Barajas, km. 1,400 de Alcobendas y se puede acceder a través de la salida 17 de la Nacional I (Madrid-Burgos).

PARKING

Hay un amplio parking en la entrada de la instalación, por lo que la organización no realizará ninguna reserva de espacio (ver mapa).

CENTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA (CIT)

El Centro de Información Técnica será el punto de encuentro entre clubes y organización en cuanto a información técnica de la competición. Los clubes y Federaciones podrán retirar listados de salida, resultados, elementos personales requisados en cámara de llamadas y artefactos personales una vez finalizada la competición. Las reclamaciones a los resultados en 1ª instancia (si no se ha hecho previamente ante el Juez Árbitro por el atleta) y en 2ª instancia ante el Jurado de Apelación se presentarán en el CIT, estas últimas con depósito económico de 60 euros.

El CIT estará ubicado en el hall de entrada del Pabellón “Amaya Valdemoro” (ver plano). El horario de apertura abarcará desde 1 hora antes de la primera prueba de cada jornada hasta 45 minutos después de la última prueba. En el caso de que se produzca alguna reclamación el CIT permanecerá abierto hasta finalizar todo el proceso de la reclamación.

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



ACREDITACIONES

La inscripción de todos los atletas participantes en el Campeonato de España se realizará a través de la intranet de la RFEA por parte de sus respectivas Federaciones Autonómicas o aquellos clubes autorizados. El proceso de inscripción de un atleta (y pago de su inscripción) significa el derecho a tener una acreditación de atleta para el Campeonato de España de Atletismo.

El viernes 26 de julio, el Centro de Acreditaciones estará ubicado en el hall de entrada del Pabellón "Amaya Valdemoro" (ver mapa), estando abierto desde las 18.00 a las 21.00 horas.

Aquellas acreditaciones que no se recojan el viernes, deberán retirarse en el Centro de Información Técnica (CIT), que está situado en el mismo sitio que el Centro de Acreditaciones, pero en los horarios de funcionamiento del mismo.

Las acreditaciones serán personales e intransferibles y deberán llevarse en sitio bien visible. Será responsabilidad única de la Real Federación Española de Atletismo la aceptación o no de solicitudes. En el caso de Delegados de Clubes y Federaciones estas se deberán dirigir rellenando el formulario adjunto (Anexo II) a la dirección que consta en el impreso de acreditaciones.

La RFEA se reserva el derecho de retirar la acreditación a las personas que realicen un uso inadecuado de la misma.

DELEGADOS DE FEDERACIONES Y CLUBES.-Cada una de las **Federaciones Autonómicas** podrá acreditar a 1 Delegado. Para ello, la Federación Autonómica deberá solicitar la acreditación de esta persona rellenando el impreso del Anexo II.

Los **Clubes** participantes podrán acreditar a tantas personas como se indica a continuación:

De 1 a 5 atletas	1 persona
De 6 a 15 atletas	2 personas
De 16 a 25 atletas	3 personas
De 26 a 35 atletas	4 personas
De 36 a 45 atletas	5 personas
De 46 a 55 atletas	6 personas y así sucesivamente.

En estas solicitudes deben estar incluidas las de delegados, médicos, fisioterapeutas, entrenadores (tanto de club como personales), etc.

Las solicitudes de acreditación (formulario adjunto) se deberán enviar a la RFEA antes del martes 23 de julio a las 14.00 horas. No se aceptará ninguna petición de acreditación pasado este plazo.

Los Delegados (tanto de Federaciones como Clubes) deberán recoger su acreditación en el Centro de Acreditaciones en el horario fijado anteriormente. **Ninguna persona podrá acceder a las zonas específicas de atletas y clubes sin poseer la correspondiente acreditación.**

INSCRIPCIONES

La inscripción y acreditación de todos los atletas participantes en el Campeonato de España (Individual y Relevos) se realizará a través de la intranet de la RFEA por parte de sus respectivas Federaciones Autonómicas o clubes. No se admitirán inscripciones por otros medios. El plazo de inscripción finaliza el lunes 15 de julio. La RFEA publicará a las 11:00 horas del día siguiente el listado provisional de atletas admitidos. Los atletas admitidos en más de 1 prueba deberán comunicar a la RFEA (en los dos días siguientes) si renuncian a participar en alguna de ellas mediante e-mail a calendario@rfea.es. El viernes día 19 de julio, a las 12:00 horas, se publicará el listado definitivo. En caso de no recibir la renuncia se considerará que los atletas participarán en las pruebas en las que están inscritos.

Si algún atleta no participará en alguna de las pruebas en las que está inscrito el club al que pertenece verá reducida su subvención en este campeonato o posteriores con 300€ por cada atleta que cause baja salvo que justifique su ausencia por lesión para lo que deberá presentar Certificado Médico Oficial.

Patrocinadores Principales:



Colaboradores:



En caso de renuncia de algún atleta la RFEA ofrecerá la posibilidad de participar al siguiente atleta en el ranking de los inscritos.

En el proceso de inscripción se reflejará automáticamente en el sistema la mejor marca del año del atleta. En el caso de que el atleta tenga una marca mejor de la registrada en el ranking RFEA se deberá introducir la marca en el apartado correspondiente indicando fecha y lugar de realización y enviar a la RFEA (competicion@rfea.es o Fax: 91 547 61 13) la hoja de resultados donde aparece esa marca. Si no se envía la documentación a la RFEA, la marca no será tenida en cuenta.

ABONO INSCRIPCIONES

La Junta Directiva de la RFEA aprobó en su reunión del 19 de abril el cobro de 10€ por cada atleta que se inscribiera en el Campeonato de España Absoluto (Alcobendas, 27/28 Julio) (circular 081-2013) en las pruebas individuales, no estando las pruebas del Campeonato de Relevos por Clubes 4x100m y 4x400m, que se celebran el 28 de Julio en Alcobendas, incluidas en esta disposición.

En la circular 134/2013 de la RFEA se explica el proceso para el abono de las inscripciones de los atletas en las pruebas individuales, debiéndose realizar el abono de durante el proceso de inscripción de los atletas, no aceptándose, en ningún caso, el abono de ninguna cantidad durante la recogida de dorsales y/o acreditaciones.

De la misma manera, no se entregará dorsal y/o acreditación a aquellos clubes y/o atletas que no hayan abonado la cantidad de la inscripción.

CONFIRMACIONES y RETIRADA DE DORSALES

Las confirmaciones de participación y entrega de dorsales de los atletas en pruebas individuales se realizarán en el Centro de Acreditaciones (viernes) o Centro de Información Técnica (sábado) de acuerdo con el siguiente horario:

Viernes, 26 de julio (Centro Acreditaciones)	18.00 - 21.00
Sábado, 27 de julio (CIT)	09.00 - 14.00 y de 16.30 - 21.00

De acuerdo con la normativa vigente, todos los atletas deberán confirmar obligatoriamente su participación y retirar su dorsal antes de 21.00 horas del día anterior a la celebración de su prueba.

Así, los atletas que participen el sábado 27 de julio realizarán su confirmación antes de las 21.00 horas del viernes 26 de julio y los que lo hagan el domingo 28 de julio deberán confirmar antes de las 21.00 del sábado 27 de julio.

No podrá participar ningún atleta que confirme fuera del plazo señalado puesto que las series se componen una vez finalizan los plazos establecidos para las confirmaciones.

IMPORTANTE: El hecho de haber confirmado y poseer el dorsal no es condición suficiente ya que es imprescindible poseer la correspondiente acreditación para acceder a la zona de Calentamiento y Cámara de Llamadas.

Las confirmaciones se realizarán por clubes. Cada delegado deberá confirmar y retirar los dorsales de todos los atletas de su club, firmando en la hoja correspondiente. En el caso de que un atleta confirme individualmente su participación, deberá firmar en la hoja correspondiente su confirmación y la retirada de su dorsal.

Una vez realizada la confirmación, cualquier cambio sobre la misma será realizado por escrito y dentro del plazo establecido. Es decir, antes de las 21.00 horas del viernes o sábado, en función de la prueba que se trate.

ENTRADAS

Las entradas y abonos para asistir al Campeonato de España de Atletismo Alcobendas 2013 se podrán adquirir en la taquilla, que se habilitará a la entrada de la instalación, desde 30 minutos antes del inicio de cada jornada de

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



competición y a partir del lunes 15 de julio, en la web de Telentrada (www.telentrada.com) y a través del enlace que se creará en la página web de la RFEA (www.rfea.es).

El precio de las entradas para poder presenciar el Campeonato de España de Atletismo es el siguiente:

	TRIBUNA
Abono 2 días (sábado tarde/domingo tarde)	15 €
Sábado, 27 julio (mañana)	gratis
Sábado, 27 julio (tarde)	10 €
Domingo, 28 julio (mañana)	gratis
Domingo, 28 julio (tarde)	10 €

Los niños menores de 4 años, siempre que vayan acompañados de un adulto y que no ocupen una silla, podrán acceder gratuitamente a la instalación.

Entrenadores con licencia RFEA

Los entrenadores con licencia de la RFEA en vigor para la temporada 2012/2013, y que no tengan acreditación para el Campeonato, podrán retirar una invitación para presenciar el Campeonato en las taquillas de la instalación. Deberán presentar un documento (DNI, pasaporte, carnet de conducir, licencia RFEA, etc.) que acredite su personalidad para poder retirar la invitación.

ZONA DE CALENTAMIENTO

La zona de calentamiento está situada en el campo de césped artificial (ver mapa).

CAMARA DE LLAMADAS

La Cámara de Llamadas estará situada en las proximidades de la salida de los 100m (ver mapa). Es responsabilidad de los atletas participantes presentarse en la Cámara de Llamadas en los horarios que se publicaran a tal efecto.

Para acceder a la Cámara de Llamadas los atletas deberán llevar la licencia federativa (con foto) o alguno de los siguientes documentos a fin de poder acreditar su personalidad (DNI, Pasaporte, Carnet de Residente o Carnet de Conducir, nuevo modelo con foto incorporada). También será válido para la identificación de los atletas lo especificado en la circular 26/2012, en cuanto a la consulta de atletas a través de la web de la RFEA, mediante Tablet, teléfono móvil, etc., siempre y cuando en esta consulta aparezca la foto del atleta en cuestión. No será válido ningún otro documento.

En el momento de la confirmación, todos los atletas recibirán información sobre los horarios correspondientes a la presentación en la Cámara de Llamadas.

En la Cámara de Llamadas los jueces requisarán, de acuerdo con la reglamentación vigente, todos aquellos objetos cuya entrada no está permitida a la pista (artefactos, tiza, teléfonos móviles, CD's, radios, cámaras de fotos o video, etc.). Todos los objetos requisados podrán ser recuperados en el CIT, una vez finalizada la prueba, previa presentación del recibo que se entregará al atleta en el momento de la requisición.

Para agilizar los trámites en la Cámara de Llamadas, se recomienda a todos los atletas no llevar dichos objetos a la hora de su entrada en la misma.

Los jueces, de acuerdo con los reglamentos de la IAAF y la RFEA, realizarán, entre otros, los siguientes controles en las Cámaras de Llamadas:

- **Dorsales.** Los atletas recibirán dos dorsales para la camiseta de competición, los cuales tendrán que llevar de forma bien visible totalmente extendidos en el pecho y espalda, exceptuando las pruebas de altura y pértiga, en

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



las que podrán portar tan sólo uno. No se permitirá la participación de aquellos atletas que no lleven el dorsal de manera reglamentaria.

- **Zapatillas.** De acuerdo con la reglamentación vigente, se podrá utilizar cualquier número de clavos hasta el máximo permitido, pero el número de posiciones de clavos no podrá exceder de 11. La parte del clavo que sobresalga de la suela o tacón no debe exceder de 9mm, con la excepción del salto de altura y lanzamiento de jabalina en que la parte del clavo que sobresalga no podrá exceder de 12mm. Estos clavos tendrán un diámetro máximo de 4mm.
- **Uniformidad.** Todos los atletas deberán participar con la camiseta y pantalón de su club (body, tops, etc.), que deberá cumplir con la normativa de publicidad de la RFEA.

ARTEFACTOS

Los atletas podrán utilizar sus propios artefactos siempre y cuando se ajusten a la reglamentación vigente y estén en posesión del certificado IAAF.

Al objeto de su comprobación por parte de los jueces deberán hacer entrega de los mismos en el CIT (ver mapa) antes de que finalice la jornada previa a su prueba y de acuerdo con el cuadro adjunto.

Prueba	Límite presentación
Jabalina hombres	Viernes, 26 a las 20.00 horas
Peso decathlon	Viernes, 26 a las 20.00 horas
Martillo Mujeres	Sábado, 27 a las 12.00 horas
Peso heptathlon	Sábado, 27 a las 12.00 horas
Peso hombres	Sábado, 27 a las 12.00 horas
Disco mujeres	Sábado, 27 a las 12.00 horas
Jabalina mujeres	Sábado, 27 a las 12.00 horas
Disco decathlon	Sábado, 27 a las 19.00 horas
Jabalina heptathlon	Sábado, 27 a las 19.00 horas
Martillo hombres	Domingo, 28 a las 12.00 horas
Jabalina decathlon	Domingo, 28 a las 12.00 horas
Peso mujeres	Domingo, 28 a las 12.00 horas
Disco hombres	Domingo, 28 a las 12.00 horas

El artefacto, una vez revisado por parte de los jueces y siempre y cuando cumpla con la reglamentación, será puesto a disposición de todos los atletas en competición. En caso de que algún artefacto no pase la homologación, podrá ser retirado del CIT una vez finalizada la prueba.

Una vez finalizada la prueba, los artefactos se podrán recoger en el CIT, previa presentación del recibo que se entregará al atleta en el momento de su depósito.

PÉRTIGAS

Las pértigas serán entregadas, antes de la prueba en la que se vayan a utilizar, en el CIT (ver mapa), para que sean revisadas y trasladadas a la pista por los correspondientes jueces, de acuerdo con el siguiente horario.

Pértiga mujeres	Antes de las 12.00 horas del sábado 27 de julio
Pértiga decathlon	Antes de las 19.00 horas del sábado 27 de julio
Pértiga hombres	Antes de las 12.00 horas del domingo 28 de julio

Todas las pértigas se devolverán en el mismo lugar que se entregaron y deben estar claramente identificadas (pértigas y sacos).

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



En el caso de que algún atleta necesite remitir, mediante empresa de transporte, las pértigas con antelación al Campeonato, éstas deben estar perfectamente identificadas (indicando nombre y club del atleta, así como la prueba a disputar) y deberá dirigirlas a la siguiente dirección:

POLIDEPORTIVO JOSÉ CABALLERO

Crta. Barajas, km 1,400

28900 – Alcobendas (Madrid)

Persona contacto: Rosa M^a Pérez

Teléfono: 676590048

ENTRADA A PISTA

Se realizará en todas las pruebas desde la Cámara de Llamadas, acompañados por jueces y, en principio, de acuerdo con el siguiente horario, siempre y cuando la pista esté disponible:

Carreras y marcha	10 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Vallas y relevos	15 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Concursos	30 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Altura	40 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Pértiga	60 minutos antes de la hora oficial de la prueba

En la información que se entregará a todos los atletas participantes en el momento de la confirmación, figurará el horario detallado de la cámara de llamadas y de la salida a pista.

SALIDA DE PISTA

Al finalizar su participación en las carreras, los atletas abandonarán la pista por la zona mixta, próxima a la línea de llegada.

Los atletas participantes en los lanzamientos y saltos horizontales, y no clasificados para la mejora después de los tres primeros lanzamientos o intentos, abandonarán la pista conjuntamente y por la misma zona, acompañados por un juez.

En los saltos verticales los participantes eliminados abandonarán la pista siguiendo las instrucciones del juez de atletas.

Todos los atletas de carreras encontrarán sus efectos personales en la zona mixta.

Desde la zona mixta, los atletas deben dirigirse

- A la ceremonia de entrega de medallas si procede
- A la sala de control de Dopaje, si han sido requeridos para ello
- A la grada del estadio
- A la zona de calentamiento

CADENCIA DEL LISTÓN, LISTAS SALIDA Y RESULTADOS

La cadencia del listón en las pruebas de salto de altura y pértiga se publicarán en el tablón situado en la pista de calentamiento y en el de las proximidades del Centro de Información Técnica, al igual que la composición de las series y los resultados de las pruebas.

Las señales de talonamiento serán facilitadas por los jueces de las respectivas pruebas.

CONTROL DE DOPAJE

Los atletas que deban pasar el control serán informados al finalizar su participación por parte de un juez, mediante el impreso oficial, el cual y en presencia del atleta será rellenado en todos sus apartados. Los atletas deberán firmar la

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



generación en movimiento

Colaboradores:



notificación, quedándose copia del impreso y deberán acceder a la sala de control de dopaje (ver mapa) inmediatamente, pudiendo acudir acompañados por un delegado o un acompañante.

En cumplimiento de la normativa IAAF, se recuerda que es absolutamente imprescindible que los atletas lleven consigo DNI o pasaporte para comprobar su identidad.

RECLAMACIONES

Toda reclamación debe efectuarse, en primera instancia, al Juez Árbitro antes de 30 minutos de la publicación de los resultados. Un atleta puede reclamar oralmente al Juez Árbitro, en la pista, durante el transcurso de la prueba.

Si la reclamación oral al Juez Árbitro la desea realizar el delegado o un representante del atleta, éste deberá dirigirse al Centro de Información Técnica (CIT) para solicitar la presencia del Juez Árbitro.

Sobre la decisión adoptada por el Juez Árbitro se tendrá derecho a reclamar al Jurado de Apelación.

Las reclamaciones que se efectúen al Jurado de Apelación se realizarán por escrito, no más tarde de 30 minutos después de la resolución del Juez Árbitro y acompañadas de 60€, presentándose únicamente en el CIT.

Una copia de la resolución del Jurado de Apelación se hará pública en el Tablón de Anuncios del CIT.

ENTREGA DE MEDALLAS

Las ceremonias de medallas se realizarán tras hacerse públicos los resultados oficiales de cada prueba.

Los tres primeros atletas clasificados, **vistiendo el uniforme oficial de sus respectivos clubes**, serán conducidos a la sala de espera, situada en las proximidades de la entrada a la zona VIP en la recta de meta accediendo a la misma después de su paso por la zona mixta. No se permitirá el acceso a esta zona a ninguna otra persona.

De acuerdo con el reglamento de publicidad de la IAAF y su aplicación a las competiciones RFEA (artículo 5.1), las ceremonias de premiación son parte de la competición y, por lo tanto, se seguirán aplicando las normas de publicidad. Todos los atletas deben recoger sus medallas con los uniformes oficiales de sus respectivos clubes, no realizándose la entrega a aquellos atletas que incumplan con esta normativa. **Solo los tres primeros/as atletas clasificados podrán acceder al podium, no pudiendo ser acompañados por ninguna otra persona, ni portar banderas, banderines, etc.**

SERVICIOS MÉDICOS

Existirá un área asistencial para los atletas en la zona de calentamiento. En esta misma zona, se habilitará una zona para fisioterapia, al igual que la zona de los servicios médicos de la RFEA, y una zona para que las Federaciones Autonómicas y/o clubes puedan poner sus propias camillas de masaje.

Aquellos Clubes o Federaciones Autonómicas que vayan a asistir con sus propios Servicios Médicos y de Fisioterapia deberán comunicarlo antes del viernes 19 de julio a la RFEA (organizaciones@rfea.es) con objeto de proveer el espacio. En esta comunicación deberán indicar nombre de la persona de contacto, teléfono y e-mail para que los Servicios Médicos de la organización puedan contactar con ellos en caso de que fuese necesario. La organización en esta zona no proveerá las camillas para dar los masajes.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RELEVOS DE CLUBES

De acuerdo con la normativa vigente, el sorteo de calles será efectuado por la RFEA y comunicado a los clubes participantes con antelación a la competición. Los clubes clasificados podrán inscribir a un máximo de 8 atletas en cada uno de los relevos, de los que cuatro de ellos tomarán parte en la competición. La composición definitiva y el orden de los relevistas deberá comunicarse, **en el impreso oficial**, hasta 60 minutos antes de la hora oficial de competición de cada uno de los relevos en el CIT. Pasado ese tiempo, sólo se podrán realizar cambios por lesión (previo certificado del médico oficial) con atletas que hayan sido inscritos en la prueba de relevo o cualquier otra del Campeonato de España Absoluto.

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



DISTRIBUCIÓN DOCUMENTACIÓN

La protección del medio ambiente es cada vez más importante en la vida de todos y la RFEA, a través de los programas medioambientales del Consejo Superior de Deportes y del Comité Olímpico Español, quiere contribuir a la protección ambiental y más concretamente al consumo del papel.

Con los medios actuales y la tecnología de la comunicación, el ahorro del papel es una medida bastante obvia que debemos implementar, pero que a veces somos reacios a aceptar, sobre todo cuando se trata de solicitar las listas de salida y los resultados de la competición, que son siempre publicados en la página web del Campeonato, incluso antes de que estén disponibles en la versión impresa. Por ello, la RFEA desea contribuir reduciendo al máximo las copias que se realicen durante la celebración del Campeonato de España de Atletismo y desea dar las gracias a todos los participantes por su comprensión en este tema. De esta manera, las listas de salida y los resultados solo se expondrán en un tablón en el CIT y en las proximidades de la pista de calentamiento.

Como es habitual, y a través de la web de la RFEA, una vez finalizado cada día de competición, un archivo en formato pdf estará disponible con todos los resultados, al mismo tiempo que se podrán consultar en directo, tanto las listas de salida como los resultados.

=====

Madrid, 11 julio 2013

Vº Bº
EL DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ÁREA ORGANIZACIONES

Fdo: José Luis de Carlos
(en el original)

Fdo: Luis Saladie
(en el original)

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:





Real Federación
Española de Atletismo

93º Campeonato de España Absoluto de Atletismo

Alcobendas (Madrid), Polideportivo José Caballero – 27 y 28 julio 2013

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN

Nombre _____ Apellidos _____

Número D.N.I. _____

Delegado Federación Autonómica		Delegado Club	
Entrenador		Medico / Fisioterapeuta	
Otros (especificar en observaciones)			

(marcar con una X)

Nombre de la Federación / Club _____

Función en la Federación / Club _____

Ciudad _____ Teléfono _____ Fax _____

Correo electrónico _____ Móvil _____

Observaciones _____

_____ a _____ de julio de 2013

Sello de la Federación o Club

Firma del Presidente o Secretario

**Se deberá realizar un impreso por cada persona que solicite acreditación, cumplimentándose todos los campos.
No serán válidas aquellas que no estén debidamente rellenas.**

**Remitir por fax antes de las 14.00 horas del 23 de julio de 2013 a la RFEA (91 5476113) o al mail
organizaciones@rfea.es**

La solicitud de acreditación de entrenadores, médicos, etc., se presentará según el criterio especificado en la circular nº 156/2013

Patrocinadores Principales:

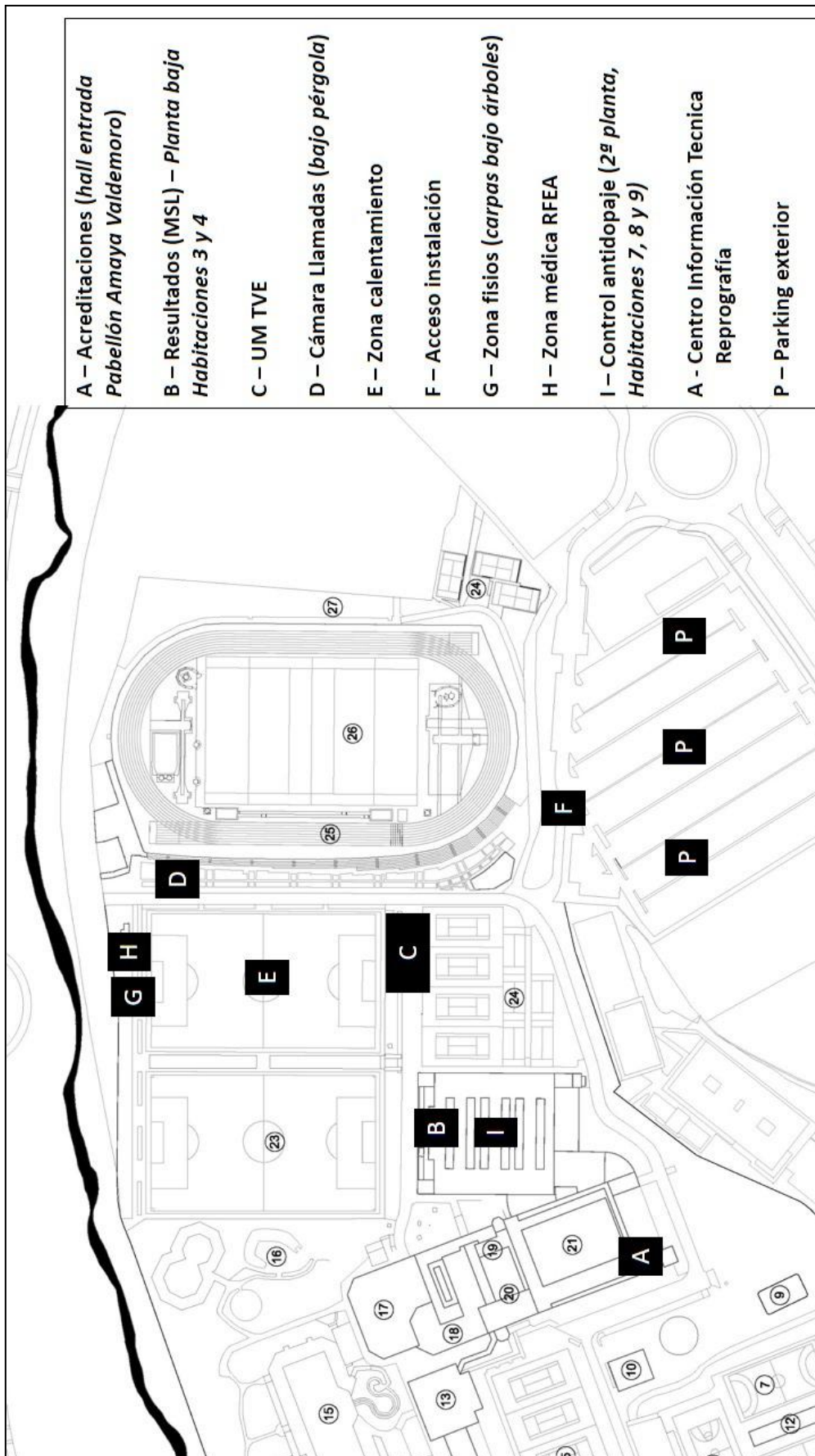


Proveedores Oficiales:



Colaboradores:





Patrocinadores Principales:



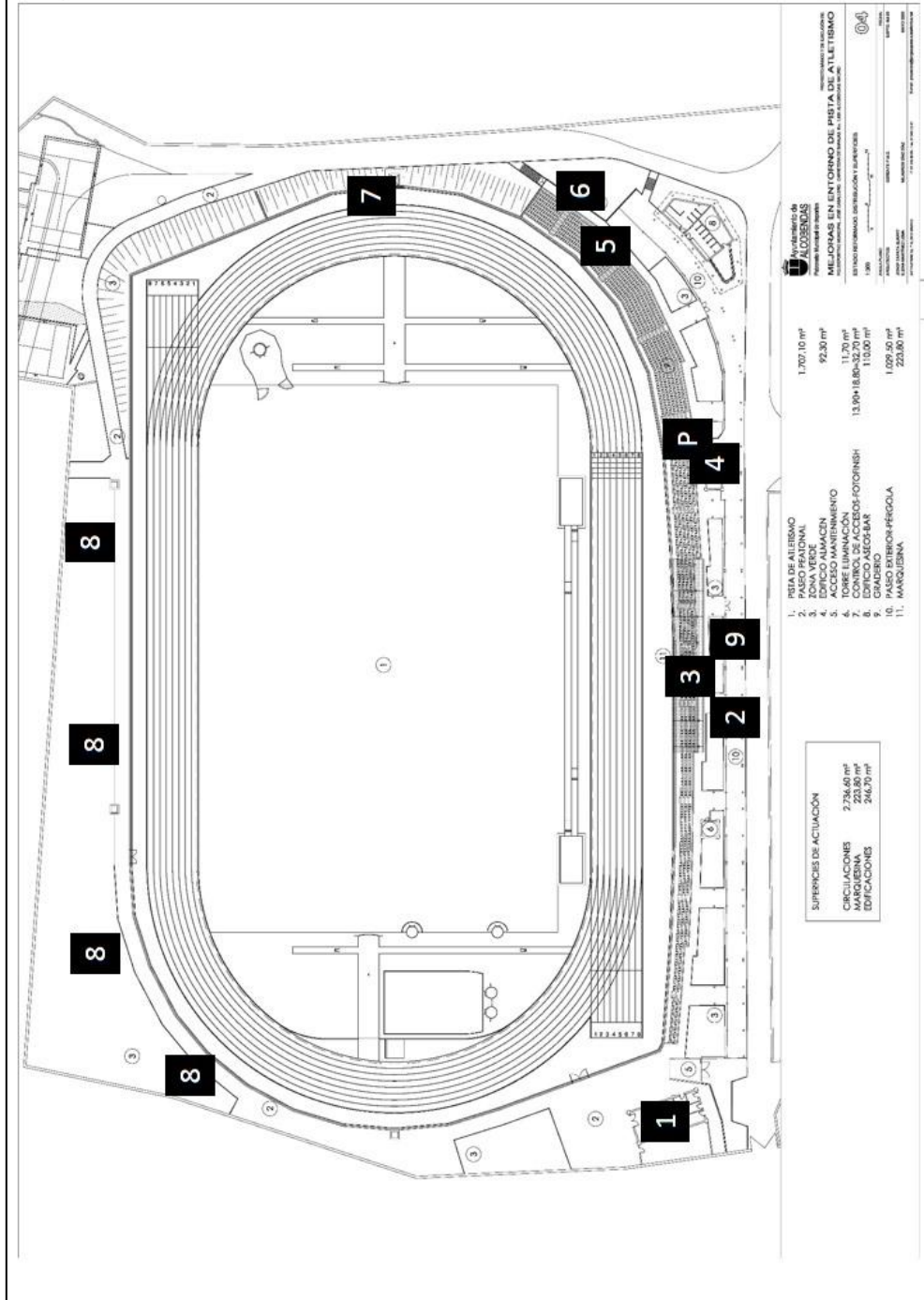
Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



- 1 – Almacén material
- 2 – Carpa VIP (pérgola)
- 3 – Palco VIP
- 4 – Foto-finish
- 5 – Grada atletas
- 6 – Zona Mixta
- 6 – Recogida ropa
- 7 – Video Marcador
- 8 – Grada provisional
- 9 – Ceremonia medallas
- P – Grada prensa
- P – Dir. competición



Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:

